

VIERNES, 21 DE MAYO

Salón de Grados de la Facultad de Derecho

10:00 • PROPIEDAD INTELECTUAL Y PROTECCIÓN DE DATOS EN INTERNET: EN BUSCA DE UN EQUILIBRIO INESTABLE

D. Javier González de Alaiza, *Universidad de las Islas Baleares*.
D. Miguel Peguera Poch, *Universidad Abierta de Cataluña (UOC)*.

D. Andy Ramos Gil de la Haza, *Bajardí & Honrado Abogados*.
D. Javier de la Cueva, *Abogado, Derecho-Internet.org*.

D. Ricard Martínez Martínez, *Agencia Española de Protección de Datos, Universidad de Valencia*.

Moderadora: D. María Belén Andreu Martínez, *Universidad de Murcia*.

12:00 • CAFÉ

12:30 • CONFERENCIA DE CLAUSURA: LOS DESAFÍOS DE LA PROTECCIÓN DE DATOS EN INTERNET: PRINCIPALES ENSEÑANZAS DE LA XXI CONFERENCIA INTERNACIONAL DE AUTORIDADES DE PROTECCIÓN DE DATOS Y PRIVACIDAD

D. Artemi Rallo Lombarte, *Director de la Agencia Española de Protección de Datos*.

Presenta: D. Manuel Fernández Salmerón, *Profesor de Derecho Administrativo, Universidad de Murcia*.

14:00 • ACTO DE CLAUSURA



Una acción de
región demurciaSi
PLAN PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
DE LA INFORMACIÓN EN LA REGIÓN DE MURCIA



Con la financiación de



X foro anual
sociedad de la
información
Región de Murcia **2010**



LOS RETOS JURÍDICOS DE LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES EN INTERNET

Auditorio y Centro
de Congresos de Murcia

Salón de Grados de la Facultad de
Derecho de la Universidad de Murcia

19, 20 Y 21 DE MAYO DE 2010

COLABORA



i@cércate!



LOS RETOS JURÍDICOS DE LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES EN INTERNET

Un año más, SICARM 2010, en su décima edición, vuelve a acoger estas jornadas. A lo largo de los tres días de duración se ofrece un foro a especialistas, investigadores y personal para debatir los principales desafíos jurídicos y tecnológicos para la protección de los datos personales en la actual sociedad de la información y, en particular, en Internet. En efecto, los avances tecnológicos de los últimos años –y los que están por venir– exigen que debamos plantearnos relevantes adaptaciones en el enfoque jurídico en que tradicionalmente se ha basado la garantía de este derecho.

De una parte, la vinculación de la protección a la identificación de la persona en que se fundamenta la Ley Orgánica 15/1999 ha de dejar paso a conceptos más complejos como el anonimato “reversible” teniendo en cuenta las necesidades de la seguridad y otras exigencias vinculadas al interés público. De otra, la esencial facultad del consentimiento ha de adaptarse a un entorno donde existe un flujo inconsciente de información, de manera que principios generales como la legitimidad y la proporcionalidad adquieren una mayor relevancia que ha de ser precisada.

Asimismo, el papel de los prestadores de servicios de intermediación no puede compararse sin más como simples encargados de tratamientos, tal y como demuestra la problemática de la redes P2P desde la perspectiva de la propiedad intelectual. Más aún, la puesta a disposición de información personal en Internet –en especial por los poderes públicos y en las redes sociales– supone un fenómeno desconocido hasta ahora tanto cualitativa como cuantitativamente, por lo que resulta imprescindible reconfigurar las relaciones con otros derechos y libertades fundamentales como la libertad de expresión –caso de los blogs, el secreto de las comunicaciones –con las enormes posibilidades de cifrado de datos o, incluso, con los intereses públicos en la difusión de la información administrativa; por su parte, la innovación y simplificación en el ámbito de la Administración electrónica sólo se concibe fundamentalmente a partir del intercambio automatizado de información, con mayores amenazas por tanto para la privacidad. En última instancia, la dimensión mundial de Internet nos obliga a tener en cuenta las implicaciones que dicha configuración plantea tanto para la determinación de la legislación aplicable como de la jurisdicción competente, incluyendo las autoridades nacionales de control en materia de protección de datos.

Deseamos que tanto los temas propuestos como los ponentes seleccionados resulten de interés, de manera que se propicie un ambiente de reflexión y debate que resulte fructífero para abordar los desafíos antes mencionados. Sin duda el resultado de estas jornadas será de gran utilidad para los proyectos de investigación “Los desafíos jurídicos de Internet para la protección de los datos personales: hacia un marco normativo de tercera generación” (Ministerio de Ciencia e Innovación DER2009-09157) y “Los desafíos jurídicos de la innovación en la Administración electrónica: ¿hacia un nuevo modelo?” (Fundación Séneca-Agencia Regional de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia 11952/PHCS/09) que, desde la Universidad de Murcia, estamos coordinando.

Julián Valero Torrijos
Coordinador académico

PROGRAMA

MIÉRCOLES, 19 DE MAYO

Auditorio y Centro de Congresos

09:30 • ACREDITACIONES Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

10:30 • INAUGURACIÓN

Excma. Sra. Dña. Inmaculada García Martínez, *Consejera de Economía y Hacienda de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia*.

10:45 • VISITA DE AUTORIDADES A LOS STANDS

11:30 • CAFÉ

16:30 • CONFERENCIA INAUGURAL: REDES SOCIALES Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN INTERNET: LA EXPERIENCIA DE TUENTI

Dña. Natalia Martos Díaz, *Directora Jurídica y de Privacidad en TUENTI*.

Presenta: Dña. María del Carmen Plana Arnaldos, *Universidad de Murcia*.

17:30 • CAFÉ

18:00 • MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN INTERNET: EL DIFÍCIL EQUILIBRIO ENTRE LAS LIBERTADES INFORMATIVAS Y LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES

D. Pedro Grimalt Servera, *Universidad de las Islas Baleares*.

Dña. Laia Reventós, *Redactora de El País*.

D. Lorenzo Cotino Hueso, *Universidad de Valencia. Red Derecho TICs*.

Moderador: Dña. Magnolia Pardo Pando, *Universidad de Murcia*.

JUEVES, 20 DE MAYO

Auditorio y Centro de Congresos

10:30 • ¿ESTÁN SEGUROS LOS DATOS DE LOS CIUDADANOS? A PROPOSITO DEL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD Y LA E-ADMINISTRACIÓN

D. Javier Cao Avellaneda, *Firma, Proyectos y Formación*.

D. Ignacio Alamillo Domingo, *Abogado. Astrea*.

Moderador: D. Samuel Parra Sáez, *Consultor en materia de seguridad y protección de datos. www.samuelparra.com*.

11:30 • CAFÉ

12:00 • SIMPLIFICACIÓN, EFICACIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN LA E-ADMINISTRACIÓN. ¿QUÉ APORTA EL ESQUEMA NACIONAL DE INTEROPERABILIDAD?

D. Santiago Farré Tous, *Agencia Catalana de Protección de Datos*.

Dña. Elena Roldán Centeno, *Subdirectora del Servicio Jurídico de la Agencia Estatal de Administración Tributaria*.

D. Rubén Martínez Gutiérrez, *Universidad de Alicante*.

Moderador: D. Daniel Sánchez Martínez, *Universidad de Murcia*.

13:30 • DEFENSA DE COMUNICACIONES

16:30 • LOS PROFESIONALES DE LA PRIVACIDAD EN LA ERA DE INTERNET: NUEVOS TIEMPOS, NUEVOS DESAFÍOS

D. Renato Aquilino Pujol, *Cesser Criteris. Vicepresidente de la Asociación Profesional Española de Privacidad (APEP)*.

D. José Helguero, *Helas Consultores. Miembro de Asociación Multisectorial de Empresas de Tecnologías de la Información, Comunicaciones y Electrónica (ASIMELEC), miembro de APEP*.

Moderador: D. Vicente Mocholí Cebrián, *Director General de Legitec*.

17:30 • CAFÉ

18:00 • PROTECCIÓN DE DATOS E INTERCEPTACIÓN DE LAS COMUNICACIONES: LA NECESARIA ADAPTACIÓN TECNOLÓGICA DE LAS GARANTÍAS CONSTITUCIONALES

D. Juan Salom Clotet, *Jefe del Grupo de Delitos Telemáticos. Guardia Civil*.

Dña. Ofelia Tejerina, *Abogada. Asociación de Internautas*.

Moderador: D. José Muñoz Clares, *Universidad de Murcia*.

19:00 • CIERRE

